

PEDRO JAVIER RESÉNDEZ BOCANEGRA

PROTECCIÓN DEL DERECHO
A DECIDIR Y CONTRATAR
LIBREMENTE

Su impacto en la sociedad



Editorial **Porrúa**.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



CONTENIDO

Agradecimientos	XIII
Introducción	XV

CAPÍTULO PRIMERO

DERECHOS FUNDAMENTALES, LIBERTAD DE DECIDIR Y POTESTAD REGULATORIA DEL ESTADO

I. La importancia de los derechos fundamentales	1
II. Derechos fundamentales.	7
III. Libertad y derechos de libertad	12
IV. Libertad de decidir como derecho fundamental.	16
V. Derechos patrimoniales: derechos poder	26
VI. Derecho de propiedad y libertad de decidir	34
VII. La libertad de decisión: ¿derecho fundamental o dere- cho patrimonial?	45
VIII. La libertad de decisión en el ámbito del derecho pri- vado: contratos	48
IX. El Estado y su potestad regulatoria.	58
1. Estado regulador.	63
2. Poder Judicial	66

CAPÍTULO SEGUNDO

EL DERECHO A DECIDIR Y CONTRATAR
LIBREMENTE DESDE UNA PERSPECTIVA
COMPARADA

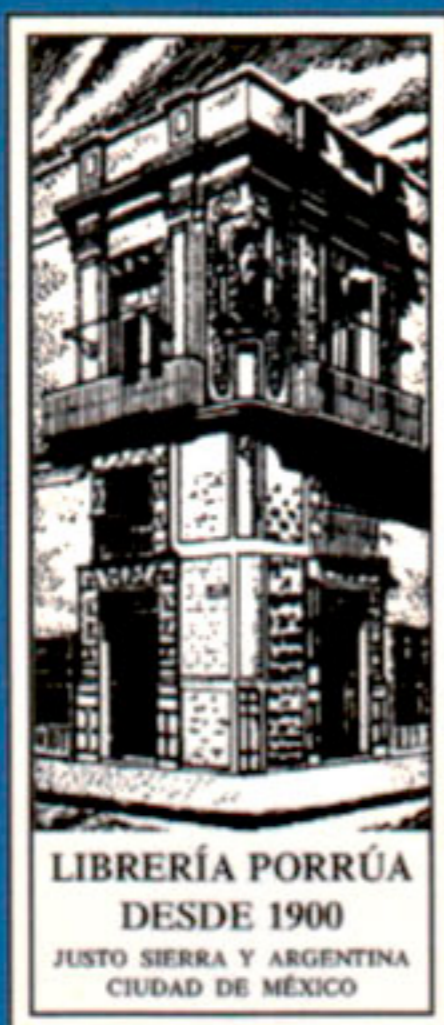
I. Un análisis desde la perspectiva del <i>Common Law</i> : las cambiantes resoluciones en los Estados Unidos de América en torno a la libertad contractual frente a la Constitución	77
II. La <i>Drittwirkung</i> del derecho alemán: prioridad de los derechos fundamentales en la impartición de justicia	89
III. La propuesta del derecho español al establecer mecanismos procesales de defensa ante tribunales ordinarios de las afectaciones a los derechos fundamentales derivadas de relaciones regidas por el derecho privado	108
IV. La supremacía de la libertad contractual en México y sus efectos ante la ausencia de controles constitucionales	123

CAPÍTULO TERCERO

ANÁLISIS DE ALGUNAS RESOLUCIONES
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN EN MATERIA DE LIBERTAD
DE CONTRATAR

I. Contratación de propaganda electoral con los medios de comunicación	150
1. Resumen general del caso	150
2. Descripción de la tensión existente y derechos en conflicto	156

3. Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	161
4. Análisis teórico-conceptual de los derechos en conflicto	164
5. Análisis desde una perspectiva comparada	166
6. Consideraciones y conclusiones del análisis del caso	178
II. Acuerdos en relación con el cálculo de intereses en la contratación de préstamos	181
1. Resumen general del caso	181
2. Descripción de la tensión existente y derechos en conflicto.	183
3. Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	183
4. Análisis teórico-conceptual de los derechos en conflicto	187
5. Análisis desde una perspectiva comparada	189
6. Consideraciones y conclusiones del análisis del caso	191
III. Posibilidad de pactar cláusulas restringiendo, por cierto tiempo, la libertad de prestar servicios a ciertas personas y de contratar a determinados empleados	200
1. Resumen general del caso	200
2. Descripción de la tensión existente y derechos en conflicto.	202
3. Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	207
4. Análisis teórico-conceptual de los derechos en conflicto	208
5. Análisis desde una perspectiva comparada	211
6. Consideraciones y conclusiones del análisis del caso	213
Conclusiones	221
Bibliografía	229



Ante las crisis económicas recurrentes, especialistas en diferentes materias se cuestionan si la participación de los gobiernos como normadores de las economías nacionales ha sido o no adecuada. Surge así la hipótesis de que debido a la ausencia de un Estado regulador las diversas corporaciones controlan los sectores económicos con vía libre para continuar fortaleciéndose en perjuicio de los ciudadanos, quienes ven afectadas en forma negativa sus libertades.

Este libro explica la manera en que el ejercicio de la libertad de decidir y de contratar tiene una repercusión social significativa en las libertades de otros. También clasifica las libertades y enfatiza la intervención necesaria del Estado para garantizar y reglamentarlas, con la finalidad de lograr un equilibrio.

Asimismo, se analiza la actividad reguladora del Estado como medio que debe usarse de forma compensada para la sana y efectiva consumación de libertades que se traduzca en beneficios para la mayoría. De lo contrario, dicha actividad pudiera convertirse en un sistema de vulneración de libertades que ocasione desequilibrios significativos.

Primera edición

